

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 1 de 39	Versión 001

CONTENIDO	
1.	INTRODUCCION
2.	MARCO NORMATIVO
3.	GENERALIDADES
3.1.	Análisis de Riesgos y Capacidad de Respuesta.
3.1.1.	Análisis de Riesgos
3.1.2.	Capacidad de respuesta
3.2.	Criterios de prioridad en la respuesta.
3.3.	Organización de la Respuesta
3.3.1.	Niveles de activación interna
3.3.2.	Niveles de activación de la Emergencia
3.3.3.	Sistema de Comando de incidentes
3.4.	Capacitación, Entrenamientos y Simulacros.
4.	CONTENIDO DEL PLAN DE CONTINGENCIA
4.1.	GESTION DEL RIESGO
4.1.1.	Identificación del Riesgo
4.1.2.	Análisis del Riesgo
4.1.2.1.	Identificación, caracterización, análisis y evaluación de amenazas
4.1.2.2.	Identificación, caracterización, análisis y evaluación de la vulnerabilidad de elementos expuestos
4.1.3.	Evaluación del riesgo
4.1.4.	Medidas de reducción del riesgo
4.2.	PLAN DE CONTINGENCIAS
4.2.1.	OBJETIVOS
4.2.1.1.	General
4.2.1.2.	Específicos
4.2.2.	ALCANCE
4.2.3.	ÁMBITOS DE RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA
4.2.4.	DIAGNOSTICO DE LAS OPERACIONES
4.2.4.1.	Datos Generales
4.2.4.2.	Operaciones de Transporte e Identificación de los hidrocarburos o sustancias nocivas transportada
4.2.4.3.	Caracterización y diagnóstico de las rutas de transporte
4.2.4.4.	Evaluación Y Capacidad de Respuesta de la Organización
4.2.5.	PLAN ESTRATEGICO
4.2.5.1.	Capacidad de Respuesta ante un evento (Nivel I de Activación)
4.2.6.	PLAN OPERATIVO
4.2.6.1.	Estructura del Plan Operativo
4.2.6.2.	Procedimiento operativo
4.2.6.3.	Operaciones de Respuesta
4.2.6.4.	Servicios de respuesta y funciones de soporte que deben ser considerados
4.2.6.5.	Control y Evaluación de Operaciones
4.2.6.6.	Organismos de Apoyo
4.2.7.	PLAN INFORMATIVO
4.2.8.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 2 de 39	Versión 001

- 4.2.9. DIVULGACIÓN DEL PLAN
- 4.2.10. SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL PLAN
- 4.2.11. REPORTES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL
- 4.2.12. ACTUALIZACIÓN DEL PDC por inclusión de nuevas rutas o nuevos tramos de rutas
- 4.2.13. COSTOS DEL PLAN
- 4.2.14. PRESENTACIÓN DEL PDC
- Anexo 1. GLOSARIO
- Anexo 2. Hojas de Seguridad
- Anexo 3. Licencia del Vehículo
- Anexo 4. Documentos Conductor

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 3 de 39	Versión 001

1. INTRODUCCION

El presente Plan de Contingencias se fundamenta en los lineamientos técnicos y jurídicos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Ministerio del Trabajo y demás normas complementarias aplicables en el contexto del transporte y almacenamiento de sustancias peligrosas. Su propósito es establecer los procedimientos, medidas preventivas y acciones de respuesta frente a posibles emergencias ambientales que puedan surgir durante las operaciones de la empresa **Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S.**, especialmente en lo relacionado con derrames, incendios, accidentes o condiciones climáticas extremas.

Se elabora en cumplimiento de la **Resolución 1209 de 2018**, que establece los términos de referencia para la elaboración de planes de contingencia para el transporte de hidrocarburos, derivados o sustancias nocivas, tiene como objetivo principal establecer los procedimientos, recursos y acciones necesarias para prevenir, controlar y mitigar los impactos derivados de posibles derrames durante las operaciones de almacenamiento y transporte de sustancias peligrosas (aceites lubricantes derivados de hidrocarburos).

Tiene un enfoque preventivo, operativo y correctivo, buscando proteger la integridad de las personas, el medio ambiente y los bienes materiales, en coherencia con la misión institucional de la empresa y su compromiso con la sostenibilidad. Asimismo, este documento será la herramienta oficial de gestión de emergencias y base para la articulación con las autoridades ambientales y los organismos de socorro en caso de un evento.

2. MARCO NORMATIVO

Este Plan de Contingencias se fundamenta en el siguiente marco normativo nacional, que establece los requisitos y obligaciones para el manejo ambiental de sustancias peligrosas, particularmente en el contexto del transporte terrestre y almacenamiento de aceites lubricantes derivados de hidrocarburos:

Ley 1523 de 2012 (Congreso de la República): Adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, orientando los planes de contingencia como instrumentos de prevención y mitigación.

Decreto 1076 de 2015: Decreto Único Reglamentario del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, que compila las disposiciones ambientales, incluyendo las relacionadas con sustancias peligrosas.

Decreto 1079 de 2015: Decreto Único Reglamentario del sector Transporte, que regula el transporte terrestre de mercancías peligrosas.

Decreto 2157 de 2017: Establece lineamientos para la preparación y respuesta ante emergencias, y regula la articulación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Decreto 050 de 2018: Define medidas para el manejo de sustancias químicas peligrosas en el territorio nacional.

Resolución 1209 de 2018 (MADS): Establece los términos de referencia para la elaboración de planes de contingencia para el manejo de derrames de hidrocarburos y sustancias nocivas.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 4 de 39	Versión 001

Resolución 1486 de 2018 (MADS): Reglamenta la inscripción de generadores de residuos peligrosos ante el IDEAM y define obligaciones para su manejo adecuado.

Resolución 412 de 2020 (Ministerio de Transporte): Define los requerimientos de seguridad para el transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas.

Decreto 1868 de 2021: Regula las condiciones técnicas, operativas y logísticas para la movilización de sustancias peligrosas por carretera.

Resolución 773 de 2021 (Ministerio de Trabajo): Establece medidas de salud y seguridad en el trabajo para la manipulación de sustancias químicas peligrosas.

3. GENERALIDADES

3.1 Análisis de Riesgos y Capacidad de Respuesta

3.1.1. Análisis de riesgos

La empresa **Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S.**, desarrolla como parte de sus actividades de carácter contractual el transporte y almacenamiento de aceites lubricantes (sustancias peligrosas), desarrollando para la misma un análisis de riesgos, de acuerdo con:

- Características de su operación
- Naturaleza de las sustancias manipuladas
- Infraestructura disponible.

El análisis de riesgos se realizó siguiendo los lineamientos del **Decreto 2157 de 2017**, mediante la identificación y cauterización de las sustancias transportadas, sus peligros asociados y las áreas críticas en las rutas operativas.

Identificación y Caracterización de Sustancias Peligrosas

Conforme al Artículo 7 de la Resolución 1209 de 2018, se describen los productos almacenados y transportados:

- **Presentación:** Envases de 1 litro y 1 galón
- **Stock máximo en almacenamiento:** 20 cajas de 12 unidades C/U
- **Clasificación de peligros (ONU / SGA):** Sustancias peligrosas clase 9 (misceláneas), Número ONU 3082
- **Riesgo principal:** Contaminación ambiental (suelos y cuerpos de agua)

Nombre del Producto	Presentación	Clasificación SGA	Clasificación ONU	Riesgo Principal
Mobil Súper Moto 4T MX 10W-30	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
Mobil Súper Moto 4T MX 10W-40	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
Mobil Súper 4T MX 15W-50	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
Mobil Súper Moto Scooter MX 10W-40	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
Mobil Súper Moto 4T 20W-50	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 5 de 39	Versión 001

Mobil 1 Racing 4T 10W-40	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
Mobil 1 Motorcycle Oils	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
MOBIL 1 RACING 4T 15W-50	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
Mobil Súper Moto 2T	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
Mobil Outboard Plus	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental
Mobil Extra 2T	1L / 1 galón	Clase 9	UN 3082	Contaminación ambiental

Esto reduce significativamente la magnitud de los eventos posibles, pero no elimina el riesgo de afectación al medio ambiente o la salud humana.

Cuando las cantidades de producto excedan las cantidades referenciadas, el mismo será suministrado por el proveedor de la empresa (Lubesol) directamente en las instalaciones de la empresa contratante. Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S., ejercerá verificación y control de las medidas de seguridad y salud en el trabajo y medioambientales de esta, a través de su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Áreas Críticas en las rutas operativas: Identificación de **zonas sensibles** como fuentes de agua potable, ecosistemas frágiles y áreas urbanas densamente pobladas:

Zonas sensibles identificadas:

En el desarrollo de las actividades de transporte y almacenamiento de aceites lubricantes, se identifican como zonas sensibles:

- **Sitio de Almacenamiento:** Incendio por falla eléctrica, fuga o derrame de aceite; filtraciones o inundaciones. Por lluvias que afecten el local o parqueadero con daño potencial a los productos almacenados, retrasos en la evacuación o respuesta debido a la ubicación en un centro comercial con alta afluencia de personas.
- **Centro de Cúcuta (C.C. Venecia – Calle 11 Nro. 3-44 of205):** zona altamente transitada, con actividad comercial intensa y flujo peatonal, lo cual incrementa el riesgo en caso de derrames o accidentes.
- **Canal de Bogotá (afluente cercano a rutas urbanas):** Riesgo ambiental significativo en caso de derrame, debido a la proximidad a este cuerpo de agua que obliga a considerar su protección frente a derrames o contaminación.
- **Zonas de alcantarillado pluvial:** tanto en la zona centro como en los trayectos de entrega, representan riesgo de afectación hídrica en caso de vertimientos accidentales.
- **Barrio Pescadero:** lugar de entrega, con características residenciales y comerciales, con riesgo de afectación directa en caso de incidente. Calles estrechas y con pendiente pronunciada, aumentando el riesgo de accidentes durante la entrega.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 6 de 39	Versión 001

- **SENA Regional Norte de Santander:** por su alta concurrencia de estudiantes, personal administrativo y presencia institucional. Se encuentra en la zona de influencia de las operaciones de entrega.

3.1.2. Capacidad de respuesta:

La empresa cuenta con un equipo reducido, compuesto por un conductor y un vehículo para el transporte, su capacidad de respuesta inmediata es limitada, basándose en procedimientos establecidos, entrenamiento del personal y articulación con entidades externas (bomberos, aseguradoras, policía, autoridades ambientales), con medidas como:

- Coordinación con entidades externas: Se mantiene comunicación con Bomberos, Policía y autoridades ambientales para una respuesta rápida en caso de emergencia.
- Equipamiento básico: El vehículo está dotado con un kit de atención a derrames, incluyendo materiales absorbentes, barreras de contención y equipos de protección personal.
- Procedimientos de emergencia: Se han definido protocolos claros para la activación de ayuda externa y acciones inmediatas en caso de incidente.

3.2 Criterios de Prioridad en la Respuesta

En caso de una contingencia, las acciones se priorizarán de la siguiente manera:

1. Preservación de la vida humana: Garantizar la seguridad de empleados, clientes y público en general.
2. Protección de cuerpos de agua y fuentes de abastecimiento: Especial atención en incidentes cercanos al Canal Bogotá para evitar contaminación.
3. Reducción del impacto ambiental: Implementación de medidas de contención y limpieza para minimizar daños ecológicos.
4. Minimización de daños materiales y económicos: Protección de la infraestructura, vehículos y productos de la empresa.

Suspensión de operaciones si se compromete la seguridad del personal: Detener actividades hasta que se restablezcan condiciones seguras.

3.3 Organización de la Respuesta

Clasificación de los niveles de emergencia

Nivel I – Emergencia Controlable Internamente: Capacidad limitada de respuesta con recursos propios (conductor, responsable legal y gerente). Aplica a emergencias menores.

- Evento menor controlable por el personal propio.
- No afecta el entorno ni a terceros.
- Ejemplo: derrame menor, caída de envase sin fuga significativa, conato de incendio.

Nivel II – Emergencia Moderada con Apoyo Externo: Requiere intervención de organismos como Bomberos, Policía, CORPONOR, y aseguradoras.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 7 de 39	Versión 001

- Requiere intervención de entes externos.
- Posible afectación ambiental o a terceros.
- Ejemplo: accidente de tránsito con fuga, incendio en bodega, derrame mayor.

3.3.1 Niveles de Activación Interna

- **Nivel I:** Respuesta directa de la empresa con personal capacitado y equipo básico.
- **Nivel II:** Apoyo especializado externo (LUBESOL u otros).
- **Nivel III:** Activación de entidades locales, organismos de socorro y autoridades ambientales si el evento excede capacidades

3.3.2 Niveles de activación de la Emergencia

- **Emergencia Nivel I:** Pequeño derrame contenido por el conductor o personal con kit de contingencia.
- **Emergencia Nivel II:** Derrame extendido, requiere apoyo externo inmediato, afecta zonas sensibles.

3.3.3 Sistema de Comando de Incidentes (SCI)

La empresa implementa un Sistema Comando de Incidentes (SCI) simplificado, adecuado a su tamaño y estructura, con funciones distribuidas entre su equipo administrativo y operativo. En caso de emergencia, se activarán los siguientes roles:

Rol del SCI	Nombre y Cargo	Contacto	Función Principal
Comandante del incidente	Sergio Ramón Garnica Useche (Gerente)	3167401526	Coordina la respuesta general al incidente, toma decisiones clave.
Representante Legal	Karen Farith Villamizar Sánchez	3167099713	Apoyo en decisiones legales, relación con autoridades y aseguradoras.
Oficial de Seguridad	Edward Andrés Gelvez Sánchez (Coordinador Logístico)	3124861230	Evalúa y coordina condiciones de seguridad operativa.
Oficial de Comunicaciones	Juan Carlos Villamizar (Dir. Comercial)	3024224956	Encargado de establecer contacto con autoridades, clientes y medios.
Oficial de Logística	Diego Armando Zambrano (Asesor)	3133639211	Coordina recursos de apoyo y comunicación con personal externo.
Asistente Logístico	Javier Fernando Villamizar (Asesor)	3116463569	Apoyo logístico y operativo.
Responsable Operativo	Wilmer Yesid Salcedo Páez (Conductor)	3223964532	Actuación directa en la escena en coordinación con el comandante del incidente.

Este esquema permite organizar adecuadamente la respuesta ante incidentes, asignando funciones claras según los lineamientos del SCI definidos en la Resolución 1209 de 2018. Cada miembro debe conocer sus responsabilidades y ser capacitado regularmente.

3.4 Capacitación, Entrenamientos y Simulacros

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 8 de 39	Versión 001

La empresa desarrollará:

3.4 Capacitación y entrenamiento

Se propone un programa anual que incluya:

- Inducción y reinducción sobre el manejo de sustancias peligrosas, manejo de materiales peligrosos, uso de equipos de protección personal y procedimientos de emergencia.
- Simulacros/Simulaciones de derrames e incendios. para practicar la respuesta efectiva. evaluar la eficacia del plan y realizar mejoras continuas
- Capacitaciones en uso de extintores, primeros auxilios y atención a emergencias uso de kits de contingencia.
- Talleres prácticos en identificación y evaluación de riesgos.
- Coordinación con LUBESOL y autoridades locales para simulacros conjuntos.
- Registro fotográfico y evaluativo de simulacros para mejora continua.

4. CONTENIDO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Este capítulo parte de los resultados del análisis realizado sobre el conocimiento, valoración del riesgo y las estrategias establecidas para su gestión integral.

4.1 GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo en **Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S.** se desarrolla conforme a los lineamientos del Decreto 2157 de 2017, incorporando tres componentes:

La gestión del riesgo en GARNICA INVERSIONES S.A.S. comprende

- **Conocimiento del riesgo:** Identificación, caracterización y análisis de amenazas (naturales, antrópicas, socio-naturales y operacionales), vulnerabilidades y elementos expuestos.
- **Reducción del riesgo:** Diseño e implementación de medidas correctivas (sobre riesgos existentes) y prospectivas (prevención de nuevos riesgos).
- **Manejo de contingencias:** Establecimiento de procedimientos, recursos y responsabilidades para atender de forma efectiva una emergencia.

4.1.1 Identificación del Riesgo

La identificación del riesgo es el primer paso en el proceso de gestión de emergencias. Consiste en el reconocimiento sistemático de factores que podrían generar incidentes o emergencias relacionados con el almacenamiento y transporte de aceites lubricantes derivados de hidrocarburos. Se basa en la revisión de las operaciones, las características del entorno, las sustancias transportadas y las condiciones técnicas de la empresa.

En este sentido, se ha realizado un proceso de identificación con base en inspecciones técnicas, análisis de documentación interna y evaluación de amenazas históricas y potenciales, a través del cual se identificaron las amenazas que pueden afectar las actividades de almacenamiento, cargue, descargue y transporte de aceites lubricantes derivados de hidrocarburos:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 9 de 39	Versión 001

Amenazas identificadas por tipo de riesgo:

Naturales: movimientos en masa, lluvias intensas, granizadas.

Socio naturales: desbordamientos o anegaciones de zonas cercanas por obstrucción de alcantarillas.

Antrópicas: actos vandálicos, bloqueos, sabotajes.

Operacionales: incendios, derrames, explosiones, fallas humanas.

Sucesos finales esperados:

- Contaminación de suelos o fuentes hídricas.
- Incendios estructurales o vehiculares.
- Afectación a la salud del personal y de la comunidad cercana.

4.1.2. Análisis del Riesgo

El análisis de riesgo permite conocer las causas probables de los eventos identificados y sus consecuencias. Este análisis considera tanto amenazas internas como externas.

4.1.2.1 Identificación, caracterización, análisis y evaluación de amenazas

Amenazas internas:

- Derrames durante almacenamiento (por caída, manipulación o defecto de los envases en litro y galón).
- Fallas técnicas en estanterías o mobiliario de almacenamiento.
- Errores humanos durante cargue y descargue de los productos.
- Incendios en bodega (por corto circuito, acumulación de vapores inflamables, mala disposición de materiales combustibles).

Amenazas externas:

- Accidentes de tránsito (choques, volcamientos, pérdida de control del vehículo).
- Condiciones climáticas extremas (granizadas, lluvias torrenciales, deslizamientos en ruta).
- Vandalismo, sabotaje o disturbios sociales.

4.1.2.2 Identificación, caracterización, análisis y evaluación de la vulnerabilidad de elementos expuestos

a. Elementos Expuestos

Los elementos expuestos en las operaciones incluyen:

- **Personas:** Personal operativo, y Conductor administrativo (7 colaboradores) operarios de cargue/descargue y terceros en caso de accidente.
- **Infraestructura** (bodega en C.C. Venecia, oficina, estanterías).
- **Vehículo** para transporte de sustancias peligrosas.
- **Entorno** Suelos, cuerpos hídricos y zonas urbanas por donde transita la carga con presencia de peatones, zonas escolares.

b. Condiciones del Entorno

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 10 de 39	Versión 001

- **Ambientales:** Clima tropical, con lluvias intensas y riesgo de inundaciones urbanas.
- **Socioeconómicas:** Tránsito por zonas de alta circulación vehicular, informalidad y riesgo vial.
- **Infraestructura:** Rutas urbanas con deterioro, posibles puntos críticos en temporada de lluvias.

La vulnerabilidad se ve acentuada por:

- Limitación de recursos técnicos y humanos en la respuesta inmediata.
- Dependencia de terceros (empresa LUBESOL) para entregas de gran volumen.
- Limitada dotación especializada en contención y mitigación ambiental.

4.1.3 Evaluación del Riesgo

En el marco del Plan de Contingencia (PDC) de **Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S.**, se ha desarrollado un análisis integral de los riesgos asociados a las actividades de transporte terrestre de hidrocarburos y sustancias nocivas, con base en la identificación de amenazas (endógenas y exógenas) y la evaluación de la vulnerabilidad de los elementos expuestos a lo largo de las rutas operativas.

Los riesgos identificados en el análisis incluyen, entre otros:

- Pérdida de contención durante el transporte
- Incendio vehicular
- Contaminación de recursos naturales (cuerpos de agua, suelos y aire)
- Accidente vehicular o volcamiento
- Explosión por sustancias inflamables
- Atentados deliberados o acciones malintencionadas
- Exposición a sustancias peligrosas por contacto, inhalación o derrames
- Amenazas naturales como sismos, inundaciones, crecientes súbitos, lluvias intensas y vientos fuertes

El análisis se enfocó especialmente en los puntos críticos de las rutas de mayor riesgo y en las áreas de alta sensibilidad ambiental, considerando tanto la afectación directa (impacto inmediato en caso de emergencia) como indirecta (repercusiones colaterales o a mediano plazo).

Este estudio se nutrió de la consulta de otros Planes de Contingencia de empresas del sector que operan en el área de influencia, facilitando así la articulación interinstitucional para una respuesta conjunta y coordinada en caso de emergencia.

Los resultados del análisis de riesgo han sido representados mediante herramientas cartográficas y diagramáticas, con técnicas cualitativas y cuantitativas para estimar la magnitud y probabilidad del riesgo. Los mapas de riesgo incluyen:

- Representación cartográfica de niveles de riesgo, sobre una base topográfica detallada con curvas de nivel

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 11 de 39	Versión 001

- Correspondencia con los mapas de amenazas y vulnerabilidad previamente generados
- Registro fotográfico georreferenciado de los puntos de mayor riesgo a lo largo de las rutas operadas

La priorización de los riesgos identificados ha sido incluida como insumo para la formulación de medidas de reducción del riesgo, estableciendo un enfoque sistemático y jerarquizado según el nivel de criticidad.

Los riesgos identificados en el análisis incluyen, entre otros:

- Pérdida de contención durante el transporte
- Incendio vehicular
- Contaminación de recursos naturales (cuerpos de agua, suelos y aire)
- Accidente vehicular o volcamiento
- Explosión por sustancias inflamables
- Atentados deliberados o acciones malintencionadas
- Exposición a sustancias peligrosas por contacto, inhalación o derrames
- Amenazas naturales como sismos, inundaciones, crecientes súbitos, lluvias intensas y vientos fuertes.

El análisis se enfocó especialmente en los **puntos críticos de la ruta de mayor riesgo** y en las **áreas de alta sensibilidad ambiental**, considerando tanto la afectación directa (impacto inmediato en caso de emergencia) como indirecta (repercusiones colaterales o a mediano plazo).

Los resultados del análisis de riesgo han sido representados mediante un mapa **de riesgo** cualitativos con Escala de Colores, donde_

Verde: Riesgo Bajo

Amarillo: Riesgo Medio

Rojo: Riesgo Alto



Ruta habitual:

Calle 11 No. 3-44, Centro Comercial Venecia → Calle 2N entre Av. 4 y 5, Barrio Pescadero (ambos en San José de Cúcuta)



Amenazas Endógenas (Internas)

Amenaza	Descripción
 Falla mecánica del vehículo	Posible avería en el único vehículo disponible, retrasando entrega.
 Pérdida de contención del producto	Por mal cerrado, fractura de envase o inadecuada sujeción de la carga.
 Incendio vehicular	Sobrecalentamiento o corto circuito en el sistema eléctrico.
 Exposición directa a sustancias peligrosas	Posible contacto del conductor o terceros en caso de fuga.
 Volcamiento	Riesgo por giros cerrados o mal estado de las vías en zonas céntricas.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 12 de 39	Versión 001

◆ Amenazas Exógenas (Externas)

Amenaza	Descripción
 Accidente de tránsito	Por imprudencia de terceros, motociclistas o congestión urbana.
 Contaminación de cuerpos hídricos	Posible derrame cerca del Canal Bogotá o Río Pamplonita.
 Inundaciones urbanas	Afectan la maniobrabilidad y pueden detener el tránsito.
 Vendavales o lluvias intensas	Disminuyen la visibilidad y aumentan riesgo de derrapes o colisiones.

Puntos Críticos de la Ruta y Nivel de Riesgo

Punto Crítico	Nivel de Riesgo	Descripción del Riesgo
Canal Bogotá	Alto	Posible caída de vehículo en canal, falta de señalización, riesgo de contaminación del agua por derrames Este canal ha sido señalado como una trampa mortal debido a la falta de señalización y protección adecuada, representando un peligro significativo para vehículos y peatones. La Opinión Ubicación Aproximada: Atraviesa la ciudad en sentido Sur-Norte, desde el barrio Magdalena hasta el Río Pamplonita. Corponor+1Alcaldía de Cúcuta+1
Avenida Aeropuerto	Medio	Alta congestión vehicular, circulación doble sentido, obras en curso, dificultando la movilidad, especialmente en horas pico. Se están realizando obras para mejorar esta situación. Alcaldía de Cúcuta Ubicación Aproximada: Barrio Aeropuerto, Cúcuta.
Terminal de Transportes	Medio	Tránsito pesado, intersección crítica con riesgo de colisiones y volcamiento
Barrio La Merced	Medio	Presencia de giros cerrados, calles angostas y tráfico mixto; tránsito local desordenado
Barrio Pescadero (entrega)	Bajo	Tránsito local reducido, pero con presencia de peatones y motocicletas





Calle 11 No, 3-44, Centro Comercial Venecia
Calle 2N entre Av 4 Barrio Pescadero

 Ruta Alternativa 1 Calle 11 → Carrera 6 → Calle 2N

Riesgos Identificados en el trayecto:

Amenazas Endógenas (Internas)

Amenaza	Descripción
 Falla mecánica del vehículo	Posibilidad de avería en el único vehículo disponible, retrasando entrega.
 Derrame de aceite en tránsito	Por manipulación inadecuada o mal cierre de envases.
 Error humano	Falta de pericia del conductor en giros o identificación de puntos críticos.

 Amenazas Exógenas (Externas)

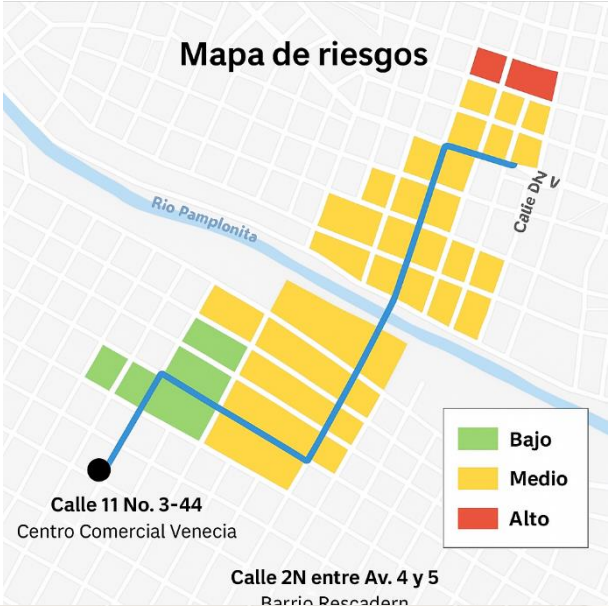
Amenaza	Descripción
 Congestión vehicular	Carrera 6 es vía de alto tránsito en horas pico.
 Alta presencia peatonal	Tramos compartidos con colegios y comercio informal.
 Mal estado de la vía	Baches o huecos en intersecciones como Calle 10.
 Incendios o bloqueos externos	Posibles incidentes urbanos o disturbios en zonas céntricas.
 Lluvias torrenciales	Reducen visibilidad y aumentan riesgo de accidentes y derrapes.

Puntos Críticos de la Ruta y Nivel de Riesgo

Punto Crítico	Nivel de Riesgo	Descripción del Riesgo
Intersección Calle 11 con Carrera 6	Medio	Alto flujo vehicular en horas pico; riesgo de colisión por giros estrechos.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.		Código: EG-SST-MN-03
			Fecha: 05/04/2024
		Página 14 de 39	Versión 001

Carrera 6 (entre Calle 11 y Calle 2N)	Medio	Tránsito mixto (peatonal y vehicular); presencia de motos en contraflujo.
Esquina Carrera 6 con Calle 10	Alto	Intersección semaforizada, pero con frecuentes saltos de semáforo; riesgo de choques.
Calle 2N entre Carrera 6 y 5	Bajo	Vía estrecha con posibles obstrucciones por estacionamiento informal.



 Ruta Alternativa 2: Calle 11 → Carrera 7 → Calle 2N

Riesgos Identificados en el trayecto:

 Amenazas Endógenas (Internas)

Amenaza	Descripción
 Fallas en la sujeción de carga	Mala fijación de galones o cajas, posible volcamiento de producto.
 Fuga o derrame accidental	Posible apertura por vibraciones en vías irregulares.
 Error en elección de giro	Decisión errónea ante cruce sin señalización en Carrera 7 con Calle 10.

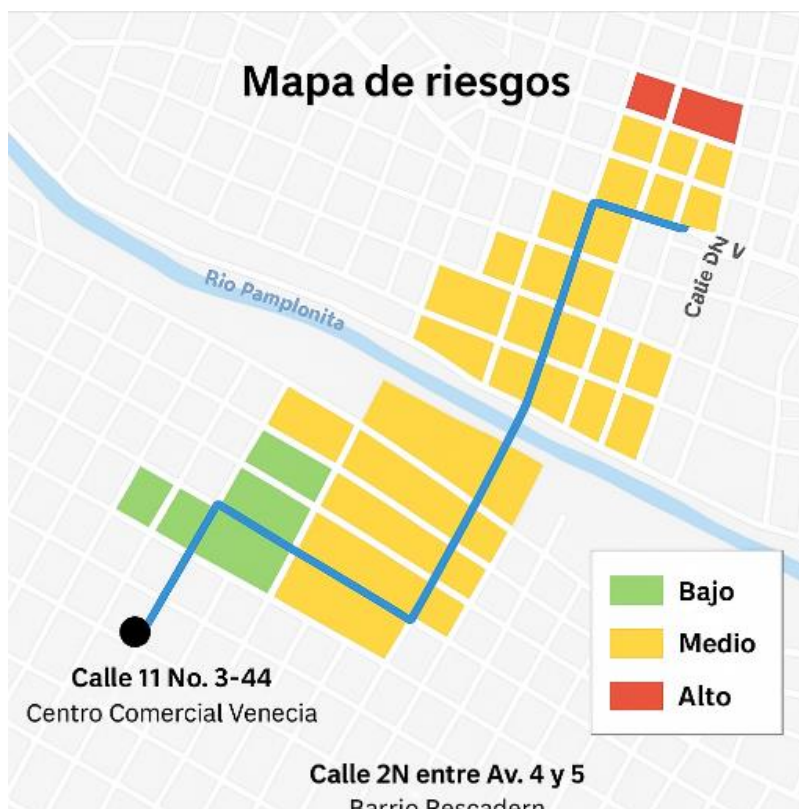
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 15 de 39	Versión 001

◆ Amenazas Exógenas (Externas)

Amenaza	Descripción
 Invasión del espacio vial	Actividades comerciales sobre la vía (vendedores informales).
 Cruces sin semáforos	Aumentan riesgo de colisión (principalmente en Carrera 7 con Calle 10).
 Lluvia intensa o granizadas	Riesgo de visibilidad reducida, derrapes o bloqueos.
 Quema de basuras o disturbios	Usuales en áreas cercanas al centro; podrían bloquear rutas.
 Accidente de terceros	Choques externos que generen bloqueo del paso (efecto dominó).

Puntos Críticos de la Ruta y Nivel de Riesgo

Punto Crítico	Nivel de Riesgo	Descripción del Riesgo
Intersección Calle 11 con Carrera 7	Medio	Giro cerrado; interferencia con transporte público local.
Carrera 7 (entre Calle 11 y Calle 10)	Medio	Presencia de comercio informal que puede reducir visibilidad y espacio vial.
Carrera 7 con Calle 10	Alto	Cruce sin semáforo ni señalización clara; riesgo de colisión y atropellos.
Calle 2N entre Carrera 7 y 5	Medio	Vehículos estacionados en vía; posible obstrucción en emergencias.
Punto Crítico	Nivel de Riesgo	Descripción del Riesgo



	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 16 de 39	Versión 001



La priorización de los riesgos identificados ha sido incluida como insumo para la formulación de medidas de reducción del riesgo, estableciendo un enfoque sistemático y jerarquizado según el nivel de criticidad.

4. Recomendaciones Adicionales

- Evaluación en Sitio: Realizar inspecciones en los puntos críticos identificados, para obtener información actualizada y precisa sobre los riesgos.
- Uso de Aplicaciones de Navegación: Utilizar herramientas como Google Maps y Waze para monitorear el tráfico en tiempo real y recibir alertas sobre incidentes o congestiones en la ruta.
- Coordinación con Autoridades Locales: Mantener comunicación con las autoridades de tránsito y gestión del riesgo de Cúcuta para estar informados sobre obras, cierres viales o situaciones que puedan afectar la movilidad y seguridad en la ruta..

4.1.4. Medidas de Reducción del Riesgo

En concordancia con el Decreto 2157 de 2017 y el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), **Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S.** ha establecido un conjunto de medidas de reducción del riesgo, aplicables directamente a las operaciones de transporte de hidrocarburos y sustancias nocivas.

Estas medidas contemplan acciones de prevención y mitigación, orientadas a:

- Reducción de la exposición a amenazas, mediante:
- Disminución de la vulnerabilidad, mediante:
 - Mantenimiento preventivo riguroso de vehículos cisterna

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 17 de 39	Versión 001

- Uso de unidades de transporte con sistemas de doble contención y válvulas de seguridad
- Equipamiento de los vehículos con kits de emergencia y elementos de control de derrames
- Señalización y protocolos de actuación en zonas de carga y descarga
- Protección del medio ambiente y la infraestructura, con:
 - Definición de corredores ambientales críticos y prohibición de estacionamiento en zonas de alto valor ecológico
 - Convenios de colaboración con autoridades ambientales y organismos de socorro
 - Plan de respuesta rápida para contención y recolección de hidrocarburos derramados
 - Procedimientos de comunicación inmediata a entidades competentes en caso de emergencia

Las medidas contemplan acciones de **prevención, mitigación y medidas específicas en puntos críticos** orientadas a:

A. Prevención:

- Definición de rutas seguras, evitando zonas de alta pendiente, inestabilidad geológica o paso por áreas pobladas densamente
- Implementación (futura) de sistemas de seguimiento satelital (GPS) en el vehículo.
- Restricciones operativas en condiciones meteorológicas adversas
- Verificación diaria del estado del vehículo antes de la operación (checklist de llantas, luces, extintores, sellos de carga).
- Capacitación del conductor en manejo de sustancias peligrosas, atención de emergencias y conducción defensiva
- Señalización adecuada del vehículo de acuerdo con el tipo de sustancia transportada.
- Implementación de rutas seguras, evitando zonas con alto tráfico o infraestructura deficiente.

B. Mitigación:

- Establecimiento de velocidad máxima recomendada (30-40 km/h en zona urbana).
- Uso obligatorio de EPP por parte del conductor (guantes, gafas, mascarilla de protección respiratoria).
- Dotación del kit de contingencia: pala, bolsa de polietileno, absorbente, contenedor, elementos de señalización.
- Coordinación previa con clientes sobre condiciones seguras de descarga.
- Establecimiento de velocidad máxima recomendada (30-40 km/h en zona urbana).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 18 de 39	Versión 001

- Uso obligatorio de EPP por parte del conductor (guantes, gafas, mascarilla de protección respiratoria).
- Dotación del kit de contingencia: pala, bolsa de polietileno, absorbente, contenedor, elementos de señalización.
- Coordinación previa con clientes sobre condiciones seguras de descarga.

C. Medidas específicas en puntos críticos:

Ruta Habitual

Punto Crítico	Amenaza Asociada	Medidas Específicas de Control (Ajustadas)
Cruce Canal Bogotá / Río Pamplonita	Contaminación por derrames en cuerpos de agua	- Evitar detenciones innecesarias en zonas cercanas a canales. - Uso obligatorio de kit de contención (absorbentes oleofílicos, barreras) en cabina. - Revisión periódica de tapas, envases y embalaje secundario. - Etiqueta visible ONU 3082 / Clase 9 en vehículo.
Calles estrechas / giros cerrados	Volcamiento y ruptura de envases	- Maniobras a baja velocidad y con guía visual si es necesario. - Distribución estable de la carga dentro del vehículo. - Capacitaciones al conductor sobre estabilidad de sustancias Clase 9.
Calles con baches / sin señalización	Falla vial / volcamiento	- Plan de mantenimiento preventivo del vehículo. - Reporte inmediato a la Secretaría de Tránsito. - Elección de horarios de bajo tráfico.
Zonas urbanas congestionadas	Accidente de tránsito	- Planificación de rutas en horarios no pico. - Verificación del extintor ABC y EPP (guantes, gafas, tapabocas) para exposición accidental.
Clima extremo (lluvias intensas)	Inundaciones / derrames	- Suspensión de operaciones en caso de alerta naranja o roja IDEAM. - Cobertura impermeable del cargamento si se sospechan filtraciones.

Ruta Alternativa 1

Punto Crítico	Amenaza Asociada	Medidas Específicas de Control (Ajustadas)
Intersección Calle 11 con Carrera 6	Giro cerrado / volcamiento	- Control visual del entorno antes de maniobras. - Verificación previa del ajuste del empaque secundario (evitar desplazamiento interno).
Carrera 6 (zona peatonal / comercial)	Obstáculos imprevistos / colisión	- Uso obligatorio de luces intermitentes.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 19 de 39	Versión 001

		- Prohibición de apertura del compartimiento en vía pública.
Calle 2N entre Carreras 6 y 5	Riesgo por estacionamientos ilegales	- Conducción preventiva. - Prohibición total de apertura de envases fuera del destino autorizado.
Zonas con mal drenaje	Derrame por inundación urbana	- Evitar ingreso si se detecta acumulación de agua. - Uso de canaletas y sistema de absorción si hay filtración en el vehículo.



Ruta Alternativa 2

Punto Crítico	Amenaza Asociada	Medidas Específicas de Control (Ajustadas)
Calle 11 con Carrera 5	Congestión / colisión lateral	- Refuerzo de señalización del transporte de sustancias peligrosas (placa Clase 9 y ONU 3082). - Evitar giro sin espacio libre lateral.
Calle 3N (zona con baches)	Posible volcamiento de cajas / pérdida de contención	- Inspección de carga antes y después de ese tramo. - Capacidad de absorción disponible (almohadillas oleofílicas y materiales barrera).
Canal Bogotá – Av. 4	Posible derrame en canal	- Reducción de velocidad. - Instrucción de respuesta rápida ante pérdida de contención con aceites (SGA clase 9).
Zona escolar Calle 3N	Peatones en tránsito	- Velocidad mínima, monitoreo visual y sonora activada. - Cero manipulaciones de carga fuera del punto de entrega.

4.2. PLAN DE CONTINGENCIAS

4.2.1 OBJETIVOS

4.2.1.1 General

Establecer las acciones estratégicas, operativas y de respuesta necesarias para prevenir, mitigar y controlar los impactos negativos generados por posibles derrames de aceites lubricantes (sustancias peligrosas clase 9 – ONU 3082) durante su almacenamiento y transporte terrestre, en cumplimiento de la normativa ambiental y de gestión del riesgo vigente.

4.2.1.2 Específicos

- Identificar y valorar los riesgos potenciales relacionados con el almacenamiento y transporte de sustancias peligrosas.
- Establecer procedimientos de prevención, control y respuesta ante incidentes.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 20 de 39	Versión 001

- Capacitar al personal en manejo seguro de sustancias peligrosas y atención de emergencias.
- Delimitar responsabilidades dentro del Sistema Comando de Incidentes (SCI).
- Establecer mecanismos de coordinación con autoridades y entidades externas.
- Asegurar la disponibilidad y adecuada distribución de recursos para la atención oportuna de emergencias.
- Definir actividades de preparación como simulacros y entrenamientos.

4.2.2 ALCANCE

Este Plan de Contingencia aplica a todas las operaciones de almacenamiento, cargue, transporte y entrega de aceites lubricantes derivados de hidrocarburos, realizadas por **Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S.**, principalmente en el área urbana de San José de Cúcuta, incluyendo la ruta habitual y las rutas alternas previamente caracterizadas.

Abarca eventos como:

- Pérdida de contención (derrames)
- Incendios
- Accidentes de tránsito
- Condiciones climáticas adversas
- Atentados o acciones intencionadas
- Exposición a sustancias peligrosas

El Plan busca garantizar una actuación inmediata y efectiva, articulando recursos propios y externos, asegurando la protección de la vida, el ambiente y los bienes materiales.

4.2.3 ÁMBITOS DE RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA

Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S., asume la responsabilidad integral de prevenir y responder ante eventos de emergencia durante las operaciones relacionadas con el manejo de sustancias peligrosas. Las acciones de atención serán desarrolladas con el equipo propio de trabajo (gerente, representante legal, coordinador logístico, conductor), y cuando el evento lo requiera, se solicitará apoyo de:

- Organismos de socorro: Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja
- Autoridades ambientales: CORPONOR
- Autoridades de tránsito y orden público: Policía Nacional, Secretaría de Tránsito

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 21 de 39	Versión 001

- Proveedores aliados: Lubesol, para entrega segura de grandes volúmenes

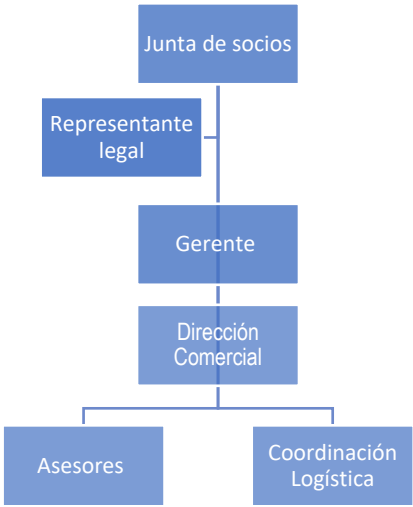
La empresa ha implementado un Sistema de Comando de Incidentes (SCI) simplificado, y ha asignado funciones específicas al personal identificado, como se describió en el numeral 3.3.3.

4.2.4 DIAGNÓSTICO DE LAS OPERACIONES

4.2.4.1 Datos Generales

Razón Social	GARNICA INVERSIONES LOGÍSTICA Y SUMINISTROS S.A.S.
NIT	901.224.654-7
Fecha de Constitución	11 de octubre de 2018
Fecha de Matricula	19 de octubre de 2018
Última Renovación	22 de marzo de 2025
Tamaño de Empresa	Microempresa (Grupo NIIF III)
Municipio / Departamento	San José de Cúcuta, Norte de Santander
Dirección Principal	Calle 11 No. 3-44 Oficina 205, Centro Comercial Venecia – Centro
Correo Electrónico	garnicainversiones@gmail.com
Teléfonos de contacto	3024224956 – 3167099713
Clase de Riesgo ARL	I
ARL Afiliada	POSITIVA Compañía de Seguros
Actividad Económica Principal (CIU)	N8230 – Organización de convenciones y eventos comerciales
Actividades Económicas Secundarias (CIU)	G4663 – Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario G4653 – Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y materiales conexos G4669 – Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo N.C.P.
Objeto Social (resumen)	Actividades de construcción, ingeniería civil, consultoría técnica, suministro y comercialización de maquinaria, equipos, insumos y tecnología para sectores públicos y privados. Transporte y logística para eventos y suministros institucionales.
Constancia de Habilitación para Transporte	No requerida (transporte de productos propios en vehículo propio – Decreto 1079 de 2015)
Certificaciones	No reporta certificaciones (ISO, OSHAS, etc.)
Horario de Operación	Lunes a Viernes: 7:30 a.m. – 12:00 m / 2:30 p.m. – 6:30 p.m. Sábados: 7:30 a.m. – 12:00 m
Número de Colaboradores	7 personas: Representante legal, gerente, asesorías, dirección comercial, logística y conductor
Sistema de Monitoreo Interno	Coordinación directa por el Coordinador Logístico. No cuenta con rastreo satelital ni sistema automatizado
Vehículo Vinculado	1 vehículo utilitario urbano (no cisterna), propiedad de la empresa
Productos Transportados	Aceites lubricantes marca MOBIL en presentaciones de 1L y 1 galón. Sustancias peligrosas Clase 9 (ONU 3082)
Stock Máximo en Bodega	20 cajas (12 unidades c/u, equivalentes a 240 L aprox.)
Sede Única	Sin sucursales ni agencias registradas
Representante Legal Principal	Karen Farith Villamizar Sánchez – C.C. 1.090.498.269 – Cel. 3167099713
Representante Legal Suplente / Coordinador Logístico	Edward Andrés Gelvez Sánchez – C.C. 1.090.519.568 – Cel. 3124861230
Gerente General	Sergio Ramón Garnica Useche – C.C. 88.201.488 – Cel. 3167401526

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 22 de 39	Versión 001

Organigrama	 <pre> graph TD JS[Junta de socios] --- RL[Representante legal] JS --- G[Gerente] G --- DC[Dirección Comercial] DC --- A[Asesores] DC --- CL[Coordinación Logística] </pre>
Misión	Comercializar y distribuir materias primas, productos y equipos para entidades públicas, garantizando confianza, cumplimiento y soporte técnico
Visión	Ser líder en suministros para el sector público regional y nacional con excelencia, legalidad y servicio
Valores Corporativos	Compromiso, Calidad, Integridad, Innovación, Trabajo en equipo, Orientación al cliente, Responsabilidad social y ambiental

4.2.4.2. Operaciones de Transporte e Identificación de los Hidrocarburos o Sustancias Nocivas Transportadas

La empresa realiza el transporte terrestre de aceites lubricantes de origen mineral y sintético, clasificados como sustancias peligrosas por la **normativa del Sistema Globalmente Armonizado (SGA)** y la reglamentación nacional e internacional (ONU 3082 – Sustancia peligrosa del medio ambiente, líquida, N.E.P., Clase 9).

Estos productos, aunque no son inflamables, presentan riesgos para la salud humana en caso de contacto prolongado y riesgos **ambientales significativos**, especialmente en cuerpos de agua. La empresa transporta en promedio 20 cajas por viaje en un vehículo liviano (envases de 1 litro y 1 galón), y se encuentra en capacidad de contener pequeños derrames.

Tabla de Identificación de Sustancias Transportadas

Producto	Clasificación ONU / SGA	Riesgo Principal	Pictogramas
Mobil Super Moto™ 4T MX 20W-50	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	  
Mobil Super Moto™ 4T MX 10W-30	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	  
Mobil Super Moto™ 4T MX 15W-50	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	  
Mobil Super Moto™ 2T	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	  
Mobil Super™ 20W-50 Multigrado	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	  

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 23 de 39	Versión 001

Mobil Super™ 10W-30 Multigrado	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	
Mobil Super™ 15W-40 Multigrado	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	
Mobil Super™ 5W-30 Semisintético	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	
Mobil Super™ 10W-40 Semisintético	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	
Mobil Delvac™ MX 15W-40	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	
Mobil Delvac™ 1300 Super 15W-40	ONU 3082 / Clase 9	Contaminación ambiental	

Condiciones del transporte:

- Transporte en cajas cerradas (hasta 20 cajas por despacho, 240 litros aprox.).
- Vehículo liviano tipo utilitario (vehículo propio, no cisterna).
- Conductor designado por la empresa.
- Kit de contingencia básico a bordo (absorbente, EPP, pala, señalización).
- Señalización con rótulos de seguridad según la clase de riesgo (SGA y ONU).

Información del Vehículo de Transporte

Datos	Descripción
Licencia	10034092272
Tipo de Servicio	Particular
Tipo de vehículo	Camioneta
Marca	Toyota
Tipo de Carrocería	Wagon
Modelo / Año	2026
Línea	Corolla Cross
Color	PLATA
Cilindraje	1798
Placa	NYM814
Capacidad de carga (kg / L)	465
Tipo de combustible	Gasó. - Elec.
Estado técnico general	Óptimo
SOAT	608004415453000 Vigencia: 01/04/2026. La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Revisión técnico-mecánica	Hasta el 03/04/2030
Señalización visible (Clase 9 / ONU 3082)	   (A instalar)
Equipos de emergencia a bordo	Kit de derrames Extintor Botiquín
Sistema de comunicación	Teléfono móvil
Último mantenimiento	A los 5.000 Km

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 24 de 39	Versión 001

Observaciones adicionales	Vehículo utilitario destinado al transporte al por menor de los productos
---------------------------	---

Información del Conductor Designado

Datos	Descripción
Nombres y apellidos	Wilmer Yesid Salcedo Páez
Cédula de ciudadanía	1076665673
Inscripción RUNT	29/02/2016
No Inscripción RUNT	16344044
Teléfono celular de contacto	3223964532
Dirección de residencia	Carrera 116 # 15C-70
Licencia de conducción	C2 08/02/2023 08/02/2026 A2 15/03/2016 15/03/2026 B2 08/02/2023 08/02/2033
Curso de manejo de sustancias peligrosas	Sí (Certificado No.42410)
Experiencia en transporte	11 años
Estado de salud	Apto . Conducir con lentes
Disponibilidad operativa	Permanente

Compatibilidad química:

Solo se transportan productos de la misma naturaleza (aceites lubricantes), por lo cual no se presenta incompatibilidad química.

Volumen promedio transportado por semana:

Máximo estimado: 960 litros (4 viajes x 240 litros).

Trayecto:

- **Origen:** Calle 11 No. 3-44 Oficina 205, C.C. Venecia – Centro, Cúcuta
- **Destino principal:** Calle 2N entre Av. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta

Medios documentales:

- Hojas de seguridad actualizadas de cada producto (anexas en medio magnético).
- Tarjetas de emergencia conforme al SGA.

4.2.4.3. Caracterización y Diagnóstico de las Rutas de Transporte

Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S., realiza el transporte terrestre de aceites lubricantes derivados de hidrocarburos desde su punto de almacenamiento en la Calle 11 Nro. 3-44 Oficina 205 C.C. Venecia, Centro (Cúcuta), hacia un único punto de entrega ubicado en la Calle 2N entre Avenida 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta, Norte de Santander. Esta operación se lleva a cabo mediante un solo vehículo operado por un conductor designado para tal fin.

Ruta habitual:

- **Trayecto principal:** Calle 11 Nro. 3-44 (Centro) → Avenida 7 → Calle 10N → Avenida 4 → Calle 2N (Barrio Pescadero).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 25 de 39	Versión 001

- **Condiciones:** Pavimentada, urbana, con buena señalización y alto flujo vehicular en horas pico. Tiene presencia de cruces peatonales, zonas escolares y tráfico mixto (motos, carros particulares, transporte público y pesado).
- **Vigilancia y regulación:** Presencia de control de la Secretaría de Tránsito de Cúcuta en puntos críticos, con cámaras de monitoreo en principales avenidas.

Rutas alternas:

1. **Ruta alterna 1:** Calle 11 → Avenida 5 → Calle 6N → Avenida 6 → Calle 2N (Barrio Pescadero).
2. **Ruta alterna 2:** Calle 11 → Avenida 3 → Calle 2N (directo al destino).

Estas rutas alternas están previstas para contingencias como bloqueos, obras viales, accidentes o condiciones meteorológicas adversas. La elección de estas vías se basa en su proximidad, seguridad vial, accesibilidad para vehículos de transporte de carga y menor exposición a zonas de riesgo.

Diagnóstico de riesgos en la ruta:

- **Amenazas identificadas:** Alta densidad vehicular, cruce frecuente de peatones, posibilidad de accidentes de tránsito, presencia de motociclistas sin normas de seguridad, cambios climáticos bruscos (lluvias torrenciales) y obras civiles.
- **Medidas de prevención:** Velocidad controlada, seguimiento al estado del tiempo, monitoreo de estado de vías por medio de la página oficial de la Secretaría de Tránsito de Cúcuta y canales oficiales de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

4.2.4.4. Evaluación y Capacidad de Respuesta de la Organización

Recursos disponibles (nivel I de respuesta):

- **Vehículo asignado:** 1 utilitario liviano adaptado.
- **Personal disponible:** Conductor + Coordinador de Logística + Representante Legal.
- **Kit de emergencia a bordo:** absorbentes, pala, señales, contenedor, EPP.
- **Comunicación interna:** celular directo con responsables.
- **Capacitación:** conductor entrenado en manipulación de sustancias peligrosas, manejo defensivo y atención básica de emergencias.

Apoyo externo (nivel II):

- Coordinación con Bomberos de Cúcuta, Policía Nacional, CORPONOR y aseguradora.
- Empresa LUBESOL como respaldo logístico en entregas grandes y asistencia.

Limitaciones:

- No cuenta con monitoreo satelital o rastreo GPS.
- No hay bodegas especializadas ni contenedores secundarios.
- Capacidad limitada para atender emergencias mayores sin apoyo institucional.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 26 de 39	Versión 001

Fortalezas:

- Plan de actuación establecido.
- Personal comprometido.
- Relaciones previas con organismos de socorro.

4.2.4.3. Caracterización y Diagnóstico de las Rutas de Transporte

La empresa **Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S.**, realiza el transporte terrestre de aceites lubricantes, considerados sustancias peligrosas, desde su centro de operaciones en Cúcuta hacia diversos destinos. Las rutas de transporte se encuentran dentro del área urbana de Cúcuta, caracterizada por:

- **Alta densidad vehicular**, especialmente en horas pico.
- **Presencia de zonas escolares y hospitalarias**, aumentando la sensibilidad ante incidentes.
- **Infraestructura vial** con señalización básica y red semafórica funcional.

Amenazas Identificadas en la Ruta

Amenaza	Nivel de Probabilidad	Impacto Potencial
Accidentes de tránsito	Alta	Derrames, incendio, afectación vial
Inundaciones en época invernal	Media	Dificultad de acceso, volcamiento
Protestas sociales o bloqueos	Media	Interrupción del servicio
Fallas mecánicas del vehículo	Baja	Retención de producto, derrames

Evaluación del Riesgo en Ruta

Se concluye que, aunque el trayecto es relativamente corto y urbano, se deben considerar las siguientes medidas:

- Uso de rutas alternativas en caso de bloqueos o emergencias.
- Capacitación constante al conductor en maniobras defensivas y prevención de accidentes.
- Equipamiento obligatorio del vehículo con kit de emergencia y contención de derrames.

4.2.4.4. Evaluación y Capacidad de Respuesta de la Organización

Se cuenta con una estructura organizacional adecuada para responder a emergencias relacionadas con el transporte de sustancias peligrosas.

Recursos Humanos – Sistema de Comando de Incidentes (SCI)

Para asegurar una respuesta efectiva ante situaciones de emergencia, la empresa ha establecido un Sistema de Comando de Incidentes con roles y funciones definidos, que se describen a continuación:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 27 de 39	Versión 001

Rol del SCI	Nombre y Cargo	Contacto	Función Principal
Comandante del Incidente	Sergio Ramón Garnica Useche (Gerente)	3167401526	Coordina la respuesta general al incidente y toma decisiones clave, integrando los recursos propios y el apoyo externo.
Representante Legal	Karen Farith Villamizar Sánchez	3167099713	Proporciona apoyo en las decisiones legales, mantiene la relación con autoridades y aseguradoras, y facilita la comunicación de requisitos normativos.
Oficial de Seguridad	Edward Andrés Gelvez Sánchez (Coordinador Logístico)	3124861230	Evalúa y coordina las condiciones de seguridad operativa, supervisa la correcta aplicación de medidas preventivas y de emergencia, y garantiza el uso adecuado del equipamiento.
Oficial de Comunicaciones	Juan Carlos Villamizar (Director Comercial)	3024224956	Se encarga de establecer y mantener el contacto con las autoridades, clientes y medios de comunicación, gestionando las comunicaciones internas y externas en caso de emergencia.
Oficial de Logística	Diego Armando Zambrano (Asesor)	3133639211	Coordina los recursos de apoyo y la comunicación con personal externo, optimizando el uso de los medios logísticos durante la respuesta y facilitando el reabastecimiento en ruta.
Asistente Logístico	Javier Fernando Villamizar (Asesor)	3116463569	Brinda apoyo logístico y operativo, facilitando la movilización y distribución de recursos, y asistiendo al Oficial de Logística en tareas de seguimiento y control.
Responsable Operativo	Wilmer Yesid Salcedo Páez	3223964532	Se encarga de la actuación directa en la escena, en coordinación con el Comandante del Incidente, asegurando la implementación de los procedimientos y la respuesta inmediata al incidente.

Recursos Físicos y Equipos Disponibles

- Kit básico de contención de derrames: paños absorbentes, almohadillas, barreras, pala, bolsas de recolección, guantes y tapabocas.
- Extintores tipo ABC de 10 lb. Y 20 lb debidamente recargados en vehículo.
- Botiquín de primeros auxilios nivel 1.
- Teléfonos de contacto de entidades de emergencia locales (Bomberos, Policía, Cruz Roja, CORPONOR).
- Plan de evacuación y croquis del sitio de almacenamiento.
- Manual de manejo de sustancias peligrosas.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 28 de 39	Versión 001

Evaluación de la Capacidad de Respuesta

Aspecto Evaluado	Resultado
Personal capacitado	Sí, se cuenta con capacitación básica en manejo de emergencias (ver cronograma de capacitación en sección 3.4)
Equipamiento mínimo requerido	Cumplido
Procedimientos escritos	En elaboración y socialización
Coordinación con autoridades	Parcial, se requiere fortalecer con CORPONOR y bomberos voluntarios
Simulacros realizados	Planificados anualmente (ver cronograma)

Recomendaciones

- Actualizar y socializar anualmente el Plan de Contingencias.
- Realizar simulacros de derrame en ruta con acompañamiento de los bomberos locales.
- Suscribir convenios de cooperación con empresas o entidades con experiencia en atención a emergencias con hidrocarburos.
- Mantener disponible en el vehículo el formato de reporte de incidentes y hojas de seguridad de los productos.

4.2.5. PLAN ESTRATÉGICO

4.2.5.1. Capacidad de Respuesta ante un Evento (Nivel I de Activación)

Objetivo:

Establecer la capacidad de respuesta inmediata que tiene **Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S.** para contener y gestionar de forma efectiva cualquier incidente de pérdida de contención durante el transporte de aceites lubricantes (sustancias peligrosas Clase 9 – ONU 3082) utilizando únicamente los recursos internos (Nivel I de activación).

Alcance y Fundamento:

La respuesta de Nivel I se activa en cuanto se identifique un indicio de emergencia (derrame, incendio leve o falla en la contención) y se dispone de los mecanismos internos descritos en el Plan de Contingencia. El objetivo es evitar que el incidente se agrave, salvaguardar la integridad del ambiente, de la población y de los bienes de la empresa, y preparar la eventual transición a niveles de activación superiores (Nivel II o III) si la situación así lo requiere.

Componentes de la Capacidad de Respuesta Interna:

1. Recursos Humanos y Organización (Sistema de Comando de Incidentes – SCI):

(Nota: El cuadro del SCI ya se ha incluido en otra sección del documento; aquí se hace referencia para evitar duplicidad.)

- **Comandante del Incidente:**

Sergio Ramón Garnica Useche (Gerente)

Función: Coordina la respuesta general, toma decisiones clave y moviliza los recursos internos.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 29 de 39	Versión 001

- **Representante Legal:**

Karen Farith Villamizar Sánchez

Función: Apoya en decisiones legales, gestiona relaciones con autoridades y aseguradoras.

- **Oficial de Seguridad:**

Edward Andrés Gelvez Sánchez (Coordinador Logístico)

Función: Evalúa y coordina las condiciones de seguridad operativa, supervisando el correcto uso del equipamiento de emergencia.

- **Oficial de Comunicaciones:**

Juan Carlos Villamizar (Director Comercial)

Función: Establece y mantiene el contacto con autoridades, clientes y medios; canaliza la información interna y externa durante la emergencia.

- **Oficial de Logística y Asistente Operativo:**

Diego Armando Zambrano y Javier Fernando Villamizar (Asesores)

Función: Coordinan la movilización y distribución de recursos, refuerzan la comunicación con personal externo y facilitan la implementación de medidas de contención.

- **Responsable Operativo :**

Wilmer Yesid Salcedo Páez (Conductor)

Función: Actúa directamente en la escena en coordinación con el Comandante del Incidente para implementar los procedimientos y contenciones de emergencia.

2. Recursos Físicos y Equipos Disponibles:

- **Vehículo de Transporte:**

Utilitario urbano (propio) equipado para el traslado de sustancias peligrosas; cuenta con extintor tipo ABC, kit de contención de derrames (material absorbente, barreras, bolsas de recolección, palas y equipo de protección personal [EPP]).

- **Documentación y Soportes:**

Hojas de seguridad (MSDS/SDS) actualizadas y tarjetas de emergencia disponibles tanto en formato físico como digital en el vehículo y en la sede central.

- **Comunicación:**

Teléfonos móviles y acceso a aplicaciones de monitoreo (como Google Maps, Waze) para verificar condiciones del tránsito, alertas climáticas (IDEAM) y coordinación con la Secretaría de Tránsito de Cúcuta y la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

3. Procedimientos y Protocolos Operativos:

- **Activación del Plan:**

Ante cualquier indicio de derrame o incidente, el conductor notifica inmediatamente al Coordinador Logístico, quien activa el SCI conforme a los protocolos internos.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 30 de 39	Versión 001

- **Contención Inmediata:**

El personal en el terreno utiliza el kit de emergencia para contener el derrame en su fase inicial y minimizar el impacto ambiental.

- **Comunicación y Notificación:**

Se emite un reporte preliminar que se notifica a la Dirección Comercial y al Representante Legal; se mantiene comunicación con las autoridades pertinentes (Bomberos, Policía, CORPONOR) y se documenta cada acción para la elaboración del informe final post incidente.

- **Registro y Documentación:**

Se registra toda la información (hora, lugar, condiciones meteorológicas, medidas adoptadas) para facilitar el análisis posterior y el perfeccionamiento del plan.

4. Capacitación y Simulacros:

- **Programa de Capacitación:**

Todo el personal designado en el SCI participa en cursos de actualización en el manejo de sustancias peligrosas, primeros auxilios, y procedimientos de emergencia, conforme a las directrices de la ANSV.

- **Ejercicios y Simulacros:**

Se programan simulacros anuales que involucren la activación del plan, evaluación de la respuesta interna y coordinación con entidades externas (Secretaría de Tránsito de Cúcuta, Bomberos y Policía).

2. Integración con Autoridades y Apoyo Externo:

- Aunque la respuesta inicial es gestionada en Nivel I, la estructura permite una rápida transición a apoyo de Nivel II en caso de que la emergencia se agrave.

- **Coordinación con la Secretaría de Tránsito de Cúcuta y la ANSV:**

Se establecen protocolos para recibir alertas sobre cierres viales o condiciones adversas que puedan afectar la ruta, y se mantienen líneas de comunicación abiertas para asistencia inmediata.

4.2.6. PLAN OPERATIVO

4.2.6.1. Estructura del Plan Operativo

El Plan Operativo de la empresa se fundamenta en una estructura organizativa basada en el Sistema de Comando de Incidentes (SCI), la cual ya ha sido detallada previamente en el documento. Esta estructura permite una respuesta coordinada y eficiente ante emergencias relacionadas con el transporte de sustancias peligrosas.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 31 de 39	Versión 001

4.2.6.2. Procedimiento Operativo

Activación del Plan:

- **Detección del Incidente:** El conductor identifica cualquier anomalía o situación de emergencia durante el transporte.
- **Notificación Inmediata:** Se comunica de inmediato con el Coordinador Logístico, quien evalúa la situación y activa el SCI si es necesario.
- **Implementación de Medidas Iniciales:** Se aplican las primeras acciones de contención y seguridad según los protocolos establecidos.

Respuesta Inmediata:

- **Evaluación de la Escena:** El Oficial de Seguridad realiza una evaluación rápida para determinar los riesgos y necesidades inmediatas.
- **Coordinación de Recursos:** El Oficial de Logística moviliza los recursos necesarios para la atención del incidente.
- **Comunicación con Autoridades:** El Oficial de Comunicaciones establece contacto con las autoridades pertinentes y mantiene informados a los interesados.

4.2.6.3. Operaciones de Respuesta

Las operaciones de respuesta se centran en:

- **Contención del Derrame:** Utilización de kits de emergencia para controlar y minimizar la dispersión de la sustancia.
- **Protección del Personal:** Aseguramiento de que todo el personal involucrado utilice el equipo de protección personal adecuado.
- **Evaluación Ambiental:** Determinación del impacto ambiental inmediato y acciones para su mitigación.
- **Documentación:** Registro detallado de todas las acciones tomadas durante la respuesta al incidente.

4.2.6.4. Servicios de Respuesta y Funciones de Soporte que Deben ser Considerados

- **Servicios de Emergencia:** Coordinación con bomberos, servicios médicos y autoridades ambientales según la gravedad del incidente.
- **Soporte Técnico:** Disponibilidad de expertos en manejo de sustancias peligrosas para asesoramiento durante la emergencia.
- **Logística de Apoyo:** Aseguramiento de suministros adicionales y apoyo logístico necesario para la atención prolongada del incidente.
- **Comunicación Continua:** Mantenimiento de canales de comunicación abiertos con todas las partes interesadas durante y después del incidente.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 32 de 39	Versión 001

4.2.6.5. Control y Evaluación de Operaciones

- Monitoreo Continuo: Supervisión constante de las operaciones de respuesta para asegurar su eficacia.
- Evaluación Post-Incidente: Análisis detallado de la respuesta al incidente para identificar áreas de mejora.
- Actualización del Plan: Incorporación de lecciones aprendidas y ajustes necesarios al Plan de Contingencia.

4.2.6.6. Organismos de Apoyo

- Autoridades Locales: Colaboración con la Secretaría de Tránsito de Cúcuta y otras autoridades locales para la gestión del incidente.
- Agencias Nacionales: Coordinación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y otras entidades nacionales según sea necesario.
- Empresas Especializadas: Contratación de servicios especializados para la limpieza y manejo de residuos peligrosos post incidente.

4.2.7. PLAN INFORMATIVO

- El plan informativo de Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S. busca consolidar toda la información clave que respalda el plan de contingencias, asegurando que esté disponible y organizada para facilitar la toma de decisiones en situaciones de emergencia.
- **Componentes del plan informativo:**
- **Contactos clave:** Listado actualizado de responsables internos (Comandante del incidente, oficial de seguridad, logística y comunicaciones), así como las autoridades locales (bomberos, Defensa Civil, Policía, Secretaría de Tránsito, CORPONOR).
- **Documentos técnicos:** Fichas técnicas y Hojas de Seguridad (MSDS) de los productos transportados, manuales de respuesta y planos de rutas (habitual y alternas).
- **Información logística:** Rutas usadas, puntos críticos y alternativas viables.
- **Inventario actualizado:** Cantidades máximas en transporte y almacenamiento.
- **Puntos de apoyo externo:** Empresas de atención a emergencias químicas, laboratorios de análisis, centros médicos.
- **Gestión de la información:**
- Toda la documentación estará almacenada en formato físico en la oficina principal y en formato digital en la nube (Google Drive) para acceso remoto por el conductor o personal autorizado.
- Se realizará actualización **semestral** o después de cualquier cambio sustancial.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 33 de 39	Versión 001

4.2.8. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Garnica Inversiones, aunque cuenta con un solo conductor y personal administrativo, ha diseñado un plan de formación para garantizar que todos conozcan su rol ante una contingencia.

- Ejes de la capacitación:
- Contenido del Plan de Contingencia.
- Identificación de peligros y riesgos de los productos Clase 9.
- Uso de los equipos de emergencia.
- Técnicas de respuesta inicial (primeros auxilios, extintores, contención).
- Simulacros anuales para nivel I de activación.
- Comunicaciones de emergencia y reporte inmediato.
- Estrategia de implementación:
- Curso básico al conductor conforme a la Resolución 1223 de 2014 (Mercancías peligrosas).
- Talleres semestrales para personal logístico y administrativo.
- Registro de asistencia, evidencias de práctica y retroalimentación.

4.2.9. DIVULGACIÓN DEL PLAN

La empresa socializará su Plan de Contingencias con todos sus colaboradores, pero también con entidades externas e incluso la comunidad.

Actividades de divulgación:

- **Sesiones internas:** Inducción al plan para personal nuevo y refuerzo anual.
- **Reuniones con autoridades:** Entrega del PDC a CORPONOR.
- **Divulgación comunitaria:** Información básica para vecinos cercanos al centro de acopio y ruta de abastecimiento.
- **Canales:** Reuniones presenciales, entrega de copias impresas y acceso digital.

Soportes requeridos:

- Actas de asistencia, registro fotográfico y firma de recepción de información.
- Notificación formal a la autoridad ambiental del inicio de la fase de divulgación.

4.2.10. SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL PLAN

Se establece un sistema práctico de seguimiento, enfocado en la mejora continua y la verificación del cumplimiento del PDC.

Herramientas de seguimiento:

- **Registro de incidentes:** Cada evento será documentado (hora, causa, sustancia involucrada, acciones).
- **Evaluación de la respuesta:** Análisis post incidente y lecciones aprendidas.
- **Indicadores:** Número de capacitaciones realizadas, nivel de cumplimiento de simulacros, actualizaciones del plan.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 34 de 39	Versión 001

- **Retroalimentación:** Formulario semestral donde el personal puede sugerir mejoras.
- **Responsable:**
- El Coordinador Logístico lidera el seguimiento con apoyo del gerente y el asesor técnico.

4.2.11. REPORTES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL

4.2.11.1 Reporte de eventos

En caso de ocurrencia de un incidente (derrame, volcamiento, fuga, incendio), la empresa deberá notificar dentro de las 24 horas a:

- Autoridad ambiental competente (CORPONOR)
- Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta
- Cuerpo de Bomberos Municipal

El reporte incluirá:

- Fecha, hora y lugar exacto del evento (coordenadas)
- Producto involucrado y causa del evento
- Ficha técnica y hoja de seguridad del producto (FDS/MSDS)
- Condiciones climáticas y dirección del viento (si aplica)
- Acciones realizadas para el control y mitigación
- Evidencias fotográficas, videos y mapa de áreas afectadas

4.2.11.2 Reporte anual

La empresa elaborará y enviará anualmente a CORPONOR un informe consolidado con:

- Eventos ocurridos y lecciones aprendidas
- Resultados de simulacros
- Evidencias de capacitaciones
- Mejoras implementadas

4.2.11.3 Fase de recuperación

En caso de afectación ambiental, se ejecutará un Plan de Recuperación validado por CORPONOR, el cual incluirá medidas para restauración de suelos, cuerpos hídricos o zonas urbanas afectadas.

4.2.12. ACTUALIZACIÓN DEL PDC POR INCLUSIÓN DE NUEVAS RUTAS O NUEVOS TRAMOS DE RUTA

Toda modificación en las rutas de transporte deberá:

- Ser notificada a la autoridad ambiental (CORPONOR)
- Incluir un documento anexo con:
 - Diagnóstico operativo actualizado (4.2.4)
 - Ajustes en el plan operativo (4.2.6)
 - Caracterización de los nuevos tramos
 - Puntos críticos y medidas previstas

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 35 de 39	Versión 001

- Logística adicional requerida

La actualización será radicada en físico y medio magnético antes de iniciar operaciones sobre la nueva ruta.

4.2.13. COSTOS DEL PLAN

Garnica Inversiones Logística y Suministros S.A.S. ha previsto un presupuesto básico para la implementación y sostenimiento del Plan de Contingencias, acorde a su escala operativa y a las exigencias de la normatividad ambiental vigente.

Actividad / Recurso	Periodicidad	Costo Estimado (COP)
Capacitación y simulacro anual	1 vez por año	\$1.500.000
Equipos de emergencia (extintor, kit derrame)	Reposición anual	\$900.000
Divulgación comunitaria	Anual	\$400.000
Actualización documental y soporte técnico	Anual	\$600.000
Póliza de responsabilidad civil vehicular	Renovación anual	\$1.000.000
Póliza de responsabilidad civil contractual	Renovación anual	\$800.000
Total, estimado anual		\$5.200.000

Este valor será revisado anualmente de acuerdo con los costos del mercado, modificaciones normativas y ajustes operativos de la empresa. Las pólizas son exigidas para cumplir con los criterios del Decreto 1609 de 2002, la Resolución 1223 de 2014, y otros lineamientos para la gestión del riesgo en el transporte de mercancías peligrosas.

4.2.14. PRESENTACIÓN DEL PDC

El presente Plan de Contingencia será radicado ante **CORPONOR** en:

- Una (1) copia física debidamente foliada, firmada y sellada
- Una (1) copia en medio magnético (CD o USB)

Junto con:

- Oficio firmado por el representante legal (Karen Farith Villamizar Sánchez)
- Declaración de compromiso institucional con el cumplimiento del plan
- Anexos: Glosario, hojas de seguridad, Licencia de tránsito del vehículo, HV conductor.

Anexo 1. Glosario

Término	Definición resumida
Alerta	Estado preventivo declarado ante la posible ocurrencia de un evento peligroso.
Amenaza o peligro	Posibilidad de que un fenómeno (natural o humano) cause daños.
Análisis de riesgo	Estudio de las causas, consecuencias y probabilidades de eventos adversos.
Derrame o fuga de producto	Liberación accidental de sustancias al medio ambiente.
Emergencia	Evento que altera gravemente la normalidad y requiere respuesta inmediata.
Escenario de riesgo	Situación hipotética que muestra cómo puede desarrollarse un evento riesgoso.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 36 de 39	Versión 001

Evaluación de la amenaza	Estimación de la posibilidad y severidad de un fenómeno en un área específica.
Gestión del riesgo	Conjunto de acciones para conocer, reducir y manejar los riesgos.
Medidas de compensación	Acciones para reparar impactos negativos no evitables.
Medidas de corrección	Acciones para restaurar o mitigar impactos ambientales ya ocurridos.
Medidas de mitigación	Acciones para reducir los efectos negativos de un proyecto o actividad.
Medidas de prevención	Acciones anticipadas para evitar que ocurran impactos o emergencias.
Reducción del riesgo	Acciones para disminuir la posibilidad de materialización de riesgos.
Residuo o desecho peligroso	Material que puede causar daño por sus características químicas o biológicas.
Respuesta	Acciones inmediatas para controlar y atender una emergencia.
Riesgo de desastres	Posibilidad de pérdidas humanas o materiales debido a eventos peligrosos.
Sustancias peligrosas	Sustancias que, por su naturaleza, pueden dañar la salud o el ambiente.
Valor ecológico	Importancia ambiental de un recurso, actividad o ecosistema.
Vulnerabilidad	Grado de susceptibilidad de ser afectado por un evento adverso.
Evaluación del impacto ambiental	Análisis de los efectos de un proyecto sobre el medio ambiente.

Abreviaturas Y Siglas

Sigla	Significado
PDC	Plan de Contingencia
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Min Ambiente	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
CORPONOR	Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental
PNC	Plan Nacional de Contingencias
DNBC	Dirección Nacional de Bomberos de Colombia
SNGRD	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
PMU	Puesto de Mando Unificado
UNGRD	Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
SCI	Sistema Comando de Incidentes
MARPOL	Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques
IPIECA	Asociación Internacional de la Industria del Petróleo para Cuestiones Ambientales y Sociales

Anexo 2. Hojas de Seguridad.

https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_691752.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_1019282.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_1032457-1.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/10/MSDS_957864.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_774902.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_673586.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_639887.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_922489.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_777736.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_76682.pdf
https://lubesolsas.com/wp-content/uploads/2021/06/MSDS_76791.pdf

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 37 de 39	Versión 001

Anexo 3. Licencia Vehículo.



Anexo 4. Documentos Conductor.

INSTITUTO PARA EL TRABAJO
Y EL DESARROLLO HUMANO
METROPOLITANO DEL META
RESOLUCION 2280 DEL 24 NOVIEMBRE 2021

**SALCEDO PAEZ
WILMER YESID**

CC 1076665673

CERTIFICADO: ACTUALIZACION
TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS E
HIDROCARBUROS.
CATEGORIA:

HORAS: 20

RH: O+

VIGENCIA: 08-04-2025 HASTA: 08-04-2026



**INSTITUTO PARA EL TRABAJO
Y EL DESARROLLO HUMANO
METROPOLITANO DEL META**

RESOLUCIÓN No. 2280 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021

CERTIFICA QUE:

WILMER YESID SALCEDO PAEZ

Identificado con cédula de ciudadanía 1076665673 de UBATE

Asistió y Aprobó el curso Básico de:
**ACTUALIZACION TRANSPORTE DE MERCANCIAS
PELIGROSAS E HIDROCARBUROS.**

Se expide el día 08-04-2025 - Válido hasta 08-04-2026 - Con una intensidad horaria de 20 horas


Luisa F. Avila G.
Gerente operativa

Dando cumplimiento al decreto 1075 del 2015 y el decreto 4904 del 2009 Art.5.8

Contacto: 320 305 6427 / 320 962 1713 / 314 335 6869
Villavicencio - Meta



42410



VERIFICAR CERTIFICADO

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 38 de 39	Versión 001

WILMER YESID SALCEDO PAEZ

SOBRE MÍ

Bachiller académico, con gran espíritu de superación, persistente y orientado a metas y resultados. Persona de buenas costumbres con excelentes relaciones interpersonales y principios sólidos; poseo alto sentido de pertenencia, creativo, responsable, comprometido y serio.

EXPERIENCIA LABORAL

2022 - 2024 A.S. TRANSPORTE

- CONDUCTOR Y TRANSPORTADOR DE CARGA
- RETIRO VOLUNTARIO
- PERIODO LABORAL: FEB 2022- MARZO 2024
- CONTACTO: SARA RESTREPO 3118427922

2021 - 2022 PASAMAR

- CONDUCTOR Y TRANSPORTE DE CRAGA
- RETIRO COLUNTARIO
- PERIODO LABORADO: MARZO 2021 - AGO 2022
- CONTACTO: 3042095297

EDUCACIÓN

2013 INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BOLIVAR

CURSO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

CURSO CERTIFICADO DE SUSTANCIAS
PELIGROSAS

HABILIDADES

Liderazgo	Compromiso
Comunicación	Trabajo en equipo
Toma de decisiones	Pensamiento estratégico

IDIOMAS

Español

CONTACTO

3223964532

pyesid076@gmail.com

CC: 1076665673

Cra. 116A #15c-70

REFERENCIA FAMILIAR

Maria Yolanda Paez

Comerciante

3202351320

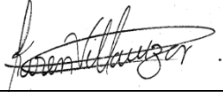
REFERENCIA PERSONAL

Aristides Briceño

Asesor Comercial

3134412637

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	Plan de Contingencia para el Manejo de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas en las Actividades de Transporte Terrestre y Almacenamiento.	Código: EG-SST-MN-03	Fecha: 05/04/2024
		Página 39 de 39	Versión 001

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Karen Farith Villamizar Sánchez	Representante Legal	
Nidia Angélica Valero Vargas	Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	RAZÓN DEL CAMBIO
05/04/2024	1.0	Versión original.